

Cómo solicitar nuestra asistencia

La Unidad de Asistencia de CONNEX proporciona asistencia directa en respuesta a las solicitudes de los gobiernos de los países anfitriones para preparar y conducir las negociaciones de proyectos nuevos y existentes. A continuación, se explica detalladamente el proceso de solicitud de asistencia.



PASO 1 – PÓNGASE EN CONTACTO CON CONNEX

Si representa usted a un ministerio u oficina del gobierno, responsable de la negociación de contratos específicos o acuerdos de inversión, lo único que tiene que hacer es enviarnos un correo electrónico informal. Seguidamente, comentaremos con usted el alcance y contenido de la asistencia. Asimismo, le proporcionaremos más información acerca de cómo CONNEX puede ayudarle.



PASO 2 – PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD FORMAL

Tras las conversaciones iniciales, el ministerio o la oficina del gobierno, responsable del proyecto de negociación, enviará a CONNEX un escrito formal de solicitud (por correo electrónico). El escrito formal de solicitud debería incluir información de contexto sobre el proyecto y el período de tiempo durante el cual se necesitará la asistencia. Si tiene usted en mente a algún experto internacional en concreto que le parezca apropiado para la asistencia, el escrito de solicitud debería incluir también su(s) nombre(s).



PASO 3 – APROBACIÓN DE LA SOLICITUD

Una vez recibida su carta de solicitud, será sometida a nuestros procesos internos de aprobación y de debida diligencia. Si este proceso es exitoso, ustedes serán notificados por medio de una carta de aprobación oficial al gobierno solicitante. El intercambio de ambas cartas de solicitud y aprobación, sirve como acuerdo oficial entre el gobierno solicitante (como destinatario de la asistencia), y la Unidad de Asistencia de

CRITERIO DE ELEGIBILIDAD

Cualquier gobierno de un país en vías de desarrollo o de una economía en transición podrá acceder a una solicitud de asistencia, en caso de que sus representantes requieran apoyo para enfrentar negociaciones o renegociaciones actuales o futuras en complejos contratos mineros, energéticos o infraestructura.

Puede enviar un correo electrónico a support@connex-unit.org para aclarar cualquier cuestión en torno a la elegibilidad. Estaremos encantados de informarle a la brevedad posible.

CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD

Todos los expertos que trabajan en CONNEX tienen que firmar el código de conducta de CONNEX que incluye una cláusula de confidencialidad y asegura su integridad.

Si desea usted saber más acerca de los expertos recomendados, no dude en consultarnos. Le facilitaremos gustosamente más información.

CONNEX (en su condición de proveedor de asistencia). A continuación, discutiremos conjuntamente los pasos a seguir, que puede incluir una misión de estudio, con el fin de esclarecer el tipo de competencias que se requieren para el proyecto de negociación, de ser necesario.



PASO 4 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Nuestro objetivo es prestar asistencia a tiempo. A lo largo del proceso, nos aseguraremos de que las necesidades específicas de su país nos sirvan como directrices principales para nuestras recomendaciones y para la prestación de asistencia, incluyendo a los expertos.

La carta de solicitud debe dirigirse a:
CONNEX Support Unit
Potsdamer Platz 10
10785 Berlin, Alemania
E support@connex-unit.org

Imprenta

Esta publicación se realizó con el apoyo financiero de la Unión Europea y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. Sus contenidos son responsabilidad exclusiva de GIZ y no reflejan necesariamente las opiniones de la UE o del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Domicilios de la Sociedad
Bonn y Eschborn, Alemania

Friedrich-Ebert-Allee 32 + 36
53113 Bonn, Alemania
T +49 228 44 60-0

E info@giz.de
I www.giz.de

Diseño:
DIAMOND Media GmbH,
Neunkirchen-Seelscheid

Fotografías:
Sebastian Pichler/unsplash

Abril 2024

